

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 676/1966, de 26 de marzo, por el que se nombra Secretario general de la Comisión Superior de Personal a don Vicente Sierra y Ponce de León.

A propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en nombrar Secretario general de la Comisión Superior de Personal, con categoría de Director general, a don Vicente Sierra y Ponce de León.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno
LUIS CARRERO BLANCO

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 677/1966, de 17 de marzo, por el que se asciende al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales al Coronel don Juan Sarriá Guerrero, nombrándole Jefe del Centro Técnico de Armas Navales.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de marzo de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en ascender al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales, con antigüedad del día dieciocho de enero del año en curso, al Coronel don Juan Sarriá Guerrero, nombrándole Jefe del Centro Técnico de Armas Navales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 9 de marzo de 1966 por la que se nombran, en virtud de concurso-oposición, Maestros de Taller o Laboratorio de Escuelas Técnicas

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 8 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para cubrir en propiedad las plazas vacantes de Maestros de Taller o Laboratorio de las Escuelas Técnicas de Grado Medio que más adelante se relacionan;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar en propiedad provisional los siguientes Maestros de Taller o Laboratorio de las Escuelas Técnicas de Grado Medio que se citan, por orden de antigüedad de propuestas, declarándose desiertas las vacantes que se reseñan:

Don David Mateos Fernández, para el taller de «Motores y Máquinas Agrícolas», de Peritos Agrícolas de Madrid.

Don José Luis Conde Barrio, para el laboratorio de «Biología, Botánica y Zoología», de Peritos Agrícolas de Madrid.

Doña Maria Melitina Bordeje Bordeje, para el laboratorio de «Industrias», de Peritos Agrícolas de Madrid.

Don José Soler Soler, para el laboratorio de «Cultivos», de Peritos Agrícolas de Madrid.

Don Federico Díaz Rodríguez, para el laboratorio de «Física», de Peritos Agrícolas de La Laguna, de Tenerife.

Don Amadeo E. Rodríguez González, para el laboratorio de «Química», de Peritos Agrícolas de La Laguna, de Tenerife.

Don Isaac Valencia Domínguez, para el taller de «Carpintería», de Aparejadores de La Laguna, de Tenerife.

Desiertas.—Aparejadores de Barcelona: Taller de «Albañilería».

Peritos Agrícolas de La Laguna: Taller «Campo de prácticas» y «Taller mecánico».

Aparejadores de La Laguna: Taller de «Albañilería» y taller de «Cerrajería».

Peritos de Montes: Laboratorios de «Química», «Física» y gabinete de «Historia Natural».

Peritos de Obras Públicas: Laboratorios de «Física», «Química», «Topografía y Geodesia» e «Hidráulica».

Segundo.—Que los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión, y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Tercero.—Los interesados percibirán el sueldo anual de pesetas 54.720, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que les correspondan. En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

CORRECCION de errores de la Orden de 21 de febrero de 1966 por la que se nombra de nuevo ingreso Ayudante del Cuerpo de Ayudantes Industriales a don Emilio González Palenzuela.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 26 de febrero de 1966, página 2346, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las líneas séptima y octava del texto de la citada Orden, donde dice: «...nacido el día 10 de marzo de 1931...», debe decir: «...nacido el día 12 de febrero de 1929...».

RESOLUCION de la Subsecretaria en el concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Departamento.

Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento por disposición de 23 de diciembre de 1965, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero último, para proveer destinos de Ingenieros vacantes en los Servicios centrales;

Vistos los artículos 45 y 46 del Reglamento Orgánico del mencionado Cuerpo y de conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien conferir los siguientes destinos:

A la Dirección General de Industrias Textiles y Varias, don Rafael Forns García y don Mariano Sánchez Rodrigo.

A la Dirección General de Industrias Químicas, don Alfonso Enseñat de Villalonga; y

A la Dirección General de Industrias para la Construcción, a don Vicente Fraile Ovejero

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1966.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de los Cuerpos de Ingenieros y Ayudantes Industriales.